

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO DEL GOBIERNO DE VENEZUELA

DOCUMENTO DE PROYECTO

Título del Proyecto: Programa de Formación Académico Musical de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV)

Número: VEN/03/006

Sector ACC: Gerencia y Administración Pública
Subsector ACC: Administración Pública
Tipo de intervención: Fortalecimiento Institucional
Área Estratégica de Apoyo: G1-SGN4-SASN1
Marco de Resultados Estratégicos: Responsabilidad del Servicio Civil Público

Duración: 6 meses

Lugar del Proyecto: Venezuela

Fecha de Inicio: 1° de Agosto de 2003

Organismo de Ejecución: Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles (FESNOJIV)

Contribuciones Gobierno: US \$ 850,000 (*)

Firma

Fecha

Nombre/Cargo



11/09/03

LIC. IGOR LANZ-DIRECTOR EJECUTIVO

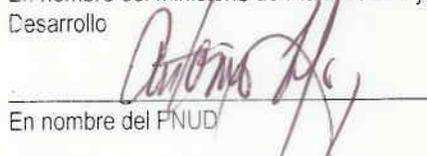
En nombre de la FESNOJIV



09-10-2003

Dr. Jorge Giordani

En nombre del Ministerio de Planificación y Desarrollo



13-10-2003

Sr. Antonio Molpeceres

En nombre del PNUD

(*) NOTA: Al incluir US\$ 25.500,00 de Gastos de Administración, la contribución de Costos Compartidos totaliza US\$ 875.500. El tipo de cambio de las Naciones Unidas a la fecha de la firma del presente convenio es: US\$ 1 = 1.596,00 Bs., el cual se ajustará en correspondencia con las variaciones de la tasa de cambio oficial de Venezuela.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO

Programa de Formación Académico Musical de la Fundación del Estado para el
Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela
(FESNOJIV)
VEN/03/006

Breve descripción: El objetivo del Proyecto es apoyar académicamente a la Fundación de Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles (FESNOJIV) como un programa nacional dirigido prioritariamente a las comunidades pobres y vulnerables del país, y crear condiciones adecuadas para una ampliación de la cobertura de dicho Sistema. Específicamente, se busca crear las condiciones óptimas para la formación académica y musical de los integrantes de la fundación, la adquisición de instrumentos y repuestos musicales, y material de apoyo docente.

Fecha: 1° de Agosto de 2003.

Parte I: Análisis de situación y estrategia

Análisis de Situación

1. Problema

El Sistema de Orquestas ha tenido un significativo impacto en la población venezolana. Su atributo más importante ha sido constituir un programa social de alcance masivo, dirigido a la población de escasos recursos, en el cual resalta la función de prevención social, dado que contribuye a fomentar un uso adecuado del tiempo libre evitando la incursión de los niños y jóvenes en el consumo de drogas, alcoholismo, prostitución, delincuencia y las consecuencias de la violencia y la corrupción.

Constituye un abanico de oportunidades de formación musical, profesional, laboral y social, al ser una fuente inagotable de superación personal que permite, a través de la enseñanza musical, generar en la juventud y la infancia, la motivación para alcanzar metas a través del esfuerzo personal y colectivo, fortalecer su autoestima y la vocación de realizar su vida como ser humano para el arte o por el arte, con un alto grado de compromiso con su comunidad.

El Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela es un exitoso programa social que promueve la formación integral del individuo mediante la aplicación de un novedoso método de instrucción musical que genera el desarrollo de la personalidad al incentivar la incorporación de un conjunto de valores culturales, estéticos, éticos y morales en la idiosincrasia de la juventud y la infancia venezolana.

Este Sistema permite a sus beneficiarios la participación activa en un proceso de transformación ciudadana que fomenta el trabajo en equipo mediante la práctica instrumental individual y colectiva, lo cual está dirigido a promover su crecimiento personal a través de la música, cultivando sus propios méritos e identidad como integrante de una orquesta, a la vez que procura convertirlo en importante factor de desarrollo social para insertarlo positivamente como líder de su comunidad.

Las dimensiones que ha alcanzado el Sistema desde su creación, en 1975, han requerido el soporte de una compleja estructura organizativa, desarrollada para atender a nivel nacional aquellas áreas prioritarias e incluso ha asimilado instituciones pre-existentes, que por coincidencia de objetivos han conformado una mancomunidad funcional a favor del Programa. Entre las instituciones que componen esta estructura se incluyen al Instituto Universitario de Estudios Musicales, el Conservatorio de Música Simón Bolívar, al Instituto de Fonología, al Centro Audiovisual Nacional, los Talleres de Lutheria, las Orquestas Regionales distribuidas en todo el territorio nacional y la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar. El Sistema de Orquestas y Coros ha crecido en el tiempo porque ha contado con la participación entusiasta de profesores y maestros avanzados provenientes del mismo Sistema, es decir que el Sistema de Orquestas permite reproducirse en si mismo, ya que una generación va forjando el desarrollo musical y la formación de la siguiente.

La creciente demanda y efectividad del Sistema de Orquestas Nacionales Infantiles y Juveniles ha llevado a una rápida expansión del método en los niveles de enseñanza pre-infantil, infantil y juvenil, para poder atender a los niños a partir de los 2 años de edad, así como también ha significado un crecimiento sostenido en el número de beneficiarios, por lo que la consolidación del sistema exige el apoyo estructurado para brindar fortalecimiento institucional a nivel central, regional y local.

El acceso a profesionales docentes tanto nacionales como internacionales ha sido una necesidad imperiosa, prácticamente desde la propia fundación de las orquestas. Es de suma importancia para el proceso de formación no solo de los niños y jóvenes que conforman las diferentes orquestas, sino también para directores musicales, solistas ensambles y profesores. Este es un proceso continuo y necesario para que las orquestas y sus integrantes potencien sus competencias musicales. Sin la debida asignación de recursos en este rubro se frena el desempeño creciente que las orquestas y sus integrantes aspiran alcanzar.

Por otra parte la necesidad continua de disponer de la dotación adecuada y el reemplazo de instrumentos, equipos musicales y audiovisuales, y software apropiados para el mejor desempeño de las orquestas se hace presente de igual manera que el elemento de la formación. El sistema de orquestas debe tener un mecanismo que le permita acceder a estos recursos de manera expedita, segura y confiable.

2. Marco institucional y legal

Desde el año 1975, el Programa de Orquestas ha venido desarrollando su loable labor en todo el país a través de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, FESNOJIV (creada en 1979 mediante Decreto Presidencial N° 3.093 del 20/02/79), la cual tiene como misión la formación del recurso humano con un elevado concepto de la excelencia musical y la mística profesional que le permitan la integración, la armonía, y la interdependencia para lograr una mejor calidad de vida, mediante la aplicación de un sistema de aprendizaje y desarrollo integral en el cual podrán potenciar su creatividad, habilidades y talentos, al ejercitarse musicalmente y laboralmente con profesores especializados que les facilitarán la enseñanza orquestal de alta calidad, sin distinción de credo, raza, condición o clase social.

El Sistema que sustenta el programa está conformado por una red nacional, que integra diversos tipos de instituciones, dirigidas a la formación de niños y jóvenes. La red está constituida por Núcleos Orquestales ubicados en cada capital de Estado y Módulos Orquestales ubicados en diversas localidades de entidades federales, dependientes de los Núcleos. Actualmente, la red cuenta con unos 75 Núcleos y Módulos Orquestales aproximadamente, en todo el territorio nacional.

Existe, por lo menos, una orquesta infantil y/o juvenil en cada uno de estos núcleos donde se imparte formación musical individual y orquestal. Además, comprende la capacitación de jóvenes artesanos en la elaboración y reparación de instrumentos musicales, así como la fabricación de accesorios para los mismos, con la finalidad de lograr la incorporación al mercado laboral de jóvenes desertores de la educación formal, por lo tanto, este programa social constituye un arma contra la pobreza que promueve una mejora sustancial de la calidad de vida del ser humano.

En el marco del proyecto VEN/02/007 que vienen ejecutando la FESNOJIV y el PNUD, se ha avanzado en el apoyo académico y como un programa nacional dirigido prioritariamente a las comunidades pobres y vulnerables del país, creando condiciones adecuadas para la ampliación de la cobertura del Sistema. Se apoya la culminación del Centro de Acción Social por la Música como centro de excelencia y espacio destinado a consolidar el Sistema y la dotación de instrumentos musicales de 20 orquestas en el ámbito nacional.

En este sentido, y para dar continuidad al proyecto VEN/02/007 aún en ejecución, se plantea la necesidad de desarrollar una segunda fase que permita no solo abarcar la continuidad de la dotación y mantenimiento de equipos contemplados en éste, sino que profundice los aspectos de formación académico musical y de apoyo docente de la institución.

Parte Ib. Estrategia

1. Estrategia del País

Las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 (www.mpd.gov.ve/pdesysn/plan .HTM), es el instrumento de la acción de gobierno orientado a garantizar los derechos ciudadanos en forma universal, basado en la equidad, la participación y la corresponsabilidad.

Entre los múltiples objetivos que se plantea este Plan en su aspecto social (equilibrio social), se encuentra el de lograr el acceso de la población infantil y juvenil no sólo a la red escolarizada formal, sino igualmente el garantizar el disfrute de los bienes espirituales y culturales, especialmente a la población tradicionalmente excluida. El programa de orquestas Juveniles e Infantiles se inscribe como uno de los programas que además de complementar la educación básica formal, permite incorporar a la población desertora del sistema escolar a actividades formativas.

2. Mandato del PNUD

El PNUD es, dentro del Sistema de las Naciones Unidas, la fuente principal de asesoramiento y promoción del desarrollo. Brinda a los países asesoramiento en las siguientes áreas prioritarias: gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, energía y medio ambiente, VIH/SIDA, tecnología de la información y las comunicaciones así como prevención de crisis y recuperación. El cometido actual del PNUD es contribuir con lo acordado en la Cumbre del Milenio, celebrada en Septiembre del 2001 por las Naciones Unidas: reducir los niveles de pobreza de 1990 a la mitad antes del 2015.

Las actividades del programa 2003-2007 se realizarán en circunstancias en que el país pretende alcanzar metas mundiales acordadas por la comunidad internacional, en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las prioridades nacionales. El programa adoptará como ejes transversales fundamentales la equidad de género y los derechos humanos.

Las esferas de trabajo propuestas en el programa corresponden a cinco de las seis esferas de concentración definidas por el PNUD: reducción de la pobreza, gobernabilidad democrática, energía y medio ambiente, tecnologías de la información y las comunicaciones, prevención de crisis y recuperación. Se espera colocar en condiciones operacionales los conceptos de desarrollo humano y llevarlos a la práctica. Este proyecto se enmarca en las dos esferas prioritarias: Pobreza y gobernabilidad democrática.

El PNUD ha venido apoyando diversos proyectos de fortalecimiento institucional, lo cual incluye, entre otros aspectos, el fortalecimiento del capital humano. La intervención del PNUD en este campo se ha enfocado principalmente en los sectores de educación, salud, servicios básicos, ambiente y seguridad social. Especialmente, se menciona el proyecto VEN/96/R41—Dotación de instrumentos musicales para la Orquesta Nacional Juvenil, a través del cual se logró el equipamiento y la dotación de instrumentos musicales del Sistema de Orquestas Infantiles y Pre-escolares del Distrito Capital. En la misma línea de acción el PNUD viene ejecutando el proyecto VEN/02/007 Apoyo a la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles (FESNOJIV), el cual busca apoyar la culminación del Centro de Acción Social por la Música como centro de excelencia y espacio destinado a consolidar el Sistema, la dotación de instrumentos musicales de 20 orquestas en el ámbito nacional.

Parte II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

Logro previsto según lo indicado en el Marco de Resultados del País: El sector público mejora su capacidad de gestión y prestación de servicios.
Indicador de logros según lo indicado en el Marco de Resultados del País y Marco de los recursos, incluidos la línea de referencia y el objetivo: Mejora la equidad y eficiencia en la prestación de servicios públicos.
Área estratégica de ayuda aplicable (de SRF): G1-SGN4-SASNI : Responsabilidad del Servicio Civil Público
Estrategia del socio: Desarrollo de Capacidades
Título y número del proyecto: Programa de Formación Académico Musical de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) VEN/03/006

<u>Productos previstos</u>	<u>Actividades indicativas</u>	<u>Insumos</u>
1. Directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema formados	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de maestros y docentes musicales nacionales y extranjeros para dictar clases magistrales - Realización de seminarios de capacitación profesional dirigidos a directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema 	<p>Consultores</p> <p>Talleres ,seminarios y charlas</p>
2. Núcleos Regionales (20) dotados de instrumentos musicales, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Vídeos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de especificaciones técnicas de los instrumentos, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Vídeos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros a ser adquiridos y su plan de distribución - Realización de procesos de adquisición y distribución - Tramitación de propiedad sobre todos los bienes adquiridos en el marco del proyecto, remitiendo la documentación que ampara la propiedad de los mismos a esta institución 	<p>Instrumentos, videos,</p> <p>Partituras, etc.</p>

PRESUPUESTO, PRODUCTOS Y RECURSOS AÑO 2003

PROYECTO: Programa de Formación Académico Musical de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) VEN/03/006

Producto 1: Directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema formados

Actividades	Descripción Insumos	Línea Presupuestaria	Presupuesto 2003 (US\$)
-Contratación de maestros y docentes musicales nacionales y extranjeros para dictar clases magistrales -Realización de seminarios de capacitación profesional dirigidos a directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema	Maestros y músicos nacionales y extranjeros	11.01	100.000
		17.01	70.000
	Talleres y seminarios	33.01	140.000

Producto 2: Núcleos Regionales (20) dotados de instrumentos musicales, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Videos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros

Actividades	Descripción Insumos	Línea Presupuestaria	Presupuesto 2003 (US\$)
- Elaboración de especificaciones técnicas de los instrumentos, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Videos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros a ser adquiridos y su plan de distribución - Realización de procesos de adquisición y distribución - Tramitación de propiedad sobre todos los bienes adquiridos en el marco del proyecto, remitiendo la documentación que ampara la propiedad de los mismos a esta institución	Instrumentos, repuestos y accesorios musicales	45.01	270.000
	Equipos audiovisuales, software	45.02	200.000
	Materiales complementarios a la enseñanza musical	45.03	70.000

Parte III. Disposiciones de gestión

El Director Ejecutivo de la FESNOJIV será el Director Nacional del Proyecto, y el proyecto se ejecutará a través de la Dirección Ejecutiva de la FESNOJIV, fungiendo de Coordinador la persona a cargo de la unidad designada por el Director Ejecutivo, quién tendrá como misión coordinar las actividades del mismo. Este velará porque se cumpla con las actividades y procedimientos establecidos para la ejecución del proyecto de cooperación técnica entre la FESNOJIV y el PNUD.

El PNUD será responsable único de la administración de los recursos proporcionados por la FESNOJIV para llevar a buen término el programa de adquisiciones y contrataciones al que se refiere el presente proyecto. El PNUD se basará en sus normas y procedimientos establecidos y descritos en el manual de gestión de proyectos. Los recursos serán administrados dentro de un único presupuesto, garantizando la transparencia y la oportunidad de las aportaciones a cada actividad en lo particular.

Aspectos más específicos de los procedimientos se detallan en el Anexo IV de este documento

Durante su ejecución, se realizarán regularmente reuniones conjuntas de trabajo con el objeto de hacer seguimiento y monitoreo del plan de trabajo y medir los resultados alcanzados con relación a las metas establecidas.

Como parte de este proceso se obtendrán los siguientes resultados por parte de la FESNOJIV:

- Definir términos de referencia y especificaciones técnicas para el suministro de los instrumentos musicales a ser adquiridos.
- Autorizar los procesos de contratación y pagos.
- Adquirir bienes de acuerdo con la modalidad identificada y con base a las especificaciones técnicas y términos de referencia elaborados por la FESNOJIV
- Seleccionar y contratar de Maestros y Docentes musicales nacionales y extranjeros

Parte IV. Contexto Legal

El presente documento de proyecto será el instrumento al que se hace referencia en el Artículo 1ro. de la Carta de Acuerdo de asistencia firmada entre el Gobierno de Venezuela y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el 19 de Enero de 1995 y ratificado en el Congreso de la República de Venezuela el 11 de abril de 1997, según Gaceta Oficial No. 36.183. Para los fines del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia, por organismo de ejecución del gobierno se entenderá el organismo del país huésped que se describe en dicho acuerdo.

Los siguientes tipos de Revisiones al presente documento de proyecto podrán realizarse con la firma del Representante Residente del PNUD, únicamente siempre que para dicho Representante haya garantía de que los demás signatarios no tienen objeciones a los cambios propuestos:

1. Revisiones de cualquiera de los anexos del documento de proyecto o adiciones a ellos;
2. Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los productos y las actividades del proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos de los gastos;
3. Revisiones anuales obligatorias mediante las que se redefina la entrega de insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de expertos o de otro tipo o que se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos.

Presupuesto



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
VEN/03/006 - Programa de Formación Académico Musical

Presupuesto " A "

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2

Agencia de Ejecución: FESNOJIV - FUND. DEL EDO. SIST. NAC.DE

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	2003
010.	PERSONAL					
011.	Consultores Internacionales					
011.01	Maestros y Docentes musicales	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	100.000	100.000
011.99	Total de Consult. Internacionales			Cont. Neta	100.000	100.000
017.	Consultores Nacionales					
017.01	Maestros y Docentes musicales	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	70.000	70.000
017.99	Total de Consultores Nacionales			Cont. Neta	70.000	70.000
019.	TOTAL DE PERSONAL			Cont. Neta	170.000	170.000
030.	CAPACITACION					
033.	Capacitación en Servicio					
033.01	Capacitación en servicio	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	140.000	140.000
033.99	Total de Capacitación en Servicio			Cont. Neta	140.000	140.000
039.	TOTAL DE CAPACITACION			Cont. Neta	140.000	140.000
040.	EQUIPO					
045.	Equipo					
045.01	Equipos Musicales	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	270.000	270.000
045.02	Equipos audiovisuales y software	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	200.000	200.000
045.03	Materiales para la enseñanza	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont. Neta	70.000	70.000
045.99	Total de Equipo			Cont. Neta	540.000	540.000
049.	TOTAL DE EQUIPO			Cont. Neta	540.000	540.000
099.	TOTAL DEL PRESUPUESTO			Cont. Neta	850.000	850.000



Presupuesto " A "

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2

Agencia de Ejecución: FESNOJIV - FUND. DEL EDO. SIST. NAC.DE

SBLN	Donante	Inst.Fin.		Total	2003
101.	Costos Compartidos del Gobierno				
101.01	FESNOJIV	FESNOJIV	Cont.Neta	850.000	850.000
			% CO Adm.	3,00	3,00
			CO Adm.	25.500	25.500
			Total	875.500	875.500
101.99	Total de Costos Compartidos del Gob		Cont.Neta	850.000	850.000
			% CO Adm.	3,00	3,00
			CO Adm.	25.500	25.500
			Total	875.500	875.500
109.	TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS		Cont.Neta	850.000	850.000
			% CO Adm.	3,00	3,00
			CO Adm.	25.500	25.500
			Total	875.500	875.500
999.	CONTRIBUCION NETA		Cont.Neta	0	0



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

C/S Schedule of Payments

Proyecto
Fuente de Fondo Principal
Fuente de Fondo de SAO
Agencia de Ejecución
Moneda del Presupuesto

VEN/03/006//99 Programa de Formación Académico Musical
UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2/Line 1.2)
NEX - National Execution
USD

Sublinea	Donor	Año	Fecha	Budgeted Amount	Scheduled Amount	Balance
101.01	FESNOJIV	2003				
			30/09/2003		487.500,00	
			30/10/2003		388.000,00	
				875.500,00	875.500,00	0,00
			Grand Total	875.500,00	875.500,00	0,00

ANEXOS:

- I. Especificaciones técnicas de bienes, equipos y suministros
- II. Plan de Trabajo Año 2003
- III. Calendario de revisiones y evaluaciones
- IV. Disposiciones para la ejecución financiera y contable del proyecto.
Apéndice A: Apoyo prestado al Proyecto por la Oficina del PNUD en el país

**ANEXO I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES, EQUIPOS Y
SUMINISTROS**

**(Las especificaciones técnicas de bienes, equipos y suministros serán presentados durante
la ejecución del proyecto)**

ANEXO II: PLAN DE TRABAJO AÑO 2003

<u>Productos previstos</u>	<u>Actividades indicativas</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>
1. Directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema formados	- Contratación de maestros y docentes musicales nacionales y extranjeros para dictar clases magistrales	15 Ago 2003	30 Nov 2003
	- Realización de seminarios de capacitación profesional dirigidos a directores musicales, solistas, ensambles, profesores, niños y jóvenes participantes en el sistema	1 Sep 2003	31 Dic 2003
2. Núcleos Regionales (20) dotados de instrumentos musicales, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Videos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros	- Elaboración de especificaciones técnicas de los instrumentos, repuestos y accesorios, equipos y material de apoyo docente, equipos audiovisuales y materiales complementarios a la enseñanza musical, tales como: Videos, partituras, Discos compactos, software del lenguaje musical, entre otros a ser adquiridos y su plan de distribución	15 Ago 2003	15 Sep 2003
	- Realización de procesos de adquisición y distribución	1 Sep 2003	31 Dic 2003
	- Tramitación de propiedad sobre todos los bienes adquiridos en el marco del proyecto, remitiendo la documentación que ampara la propiedad de los mismos a esta institución	30 Sep 2003	31 Dic 2003

ANEXO III. CALENDARIO PARA LAS REVISIONES, LA PRESENTACION DE INFORMES Y LA EVALUACION DEL PROYECTO

Como mecanismo de evaluación del proyecto se han definido las siguientes actividades:

Seguimiento continuo: A ser realizado en forma semanal mediante comunicaciones escritas, donde se resaltaré el avance de cada uno de los procesos abiertos. Esta actividad será ejecutada al menos una vez a la semana y concluirá al presentar el informe final del proyecto, la fecha estimada para su culminación será Diciembre de 2003.

Informes: uno borrador final y otro final, los cuales describirán las actividades ejecutadas durante el proyecto. Las fechas de entrega de ambos informes se estiman para Diciembre 2003 y Enero 2004 respectivamente.

ANEXO IV. DISPOSICIONES GENERALES

APOYO PRESTADO AL PROYECTO POR LA OFICINA DEL PNUD EN EL PAÍS

- **Propósito.** El presente acuerdo se utiliza cuando la oficina del PNUD en el país presta servicios de apoyo para la implementación de programas y proyectos ejecutados por el gobierno.
- **Procedimientos.** El anexo preparado por la oficina del PNUD en el país en la etapa de diseño del programa o proyecto y en consulta con el organismo de ejecución; constituye un anexo obedece al propósito de velar por que las funciones, las obligaciones y la responsabilidad de las partes sean claras y de mejorar la supervisión y evaluación de esos servicios del documento del proyecto.
- **Enmiendas.** Si en el curso de la vigencia del programa o proyecto cambiasen las necesidades de apoyo, el anexo será enmendado como parte de la revisión del presupuesto del programa o proyecto.

Por la presente se hace referencia a las consultas celebradas entre la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV)), agencia de implementación designada por el Gobierno de Venezuela y funcionarios del PNUD con respecto a la prestación de servicios de apoyo por la oficina del PNUD en el país para el proyecto de ejecución por el Gobierno **“VEN/03/006 -Programa de Formación Académico Musical de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV)-”**

1. Servicios de apoyo (administrativos y financieros) que se han de prestar:
 - ❑ Procesos de adquisición de bienes y equipos
 - ❑ Procesos de contratación de Maestros y Músicos nacionales y extranjeros
 - ❑ Procesos de desarrollo de talleres y seminarios
 - ❑ Identificación del proceso y modalidades de adquisición que permitan realizar la adquisición prevista de una forma eficiente y transparente (Ej.: licitación, invitación directa, cotización).
 - ❑ Administración de contratos y pagos